

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Dirección General de Transición Energética. Servicio de Industria y Energía.

C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, para información pública del Proyecto "Nuevos tramos de MT en GDA721 en el TM de Guadalajara (Guadalajara)", a efectos de la Autorización Administrativa Previa, del expediente 2024DIST041.



Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, y modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete al trámite de información pública el proyecto ejecutivo para el que se solicita autorización administrativa previa. Dicha solicitud se tramita juntamente con la de autorización administrativa de construcción.

Referencia: 2024DIST041

Peticionario: UFD Distribución Electricidad SA

Situación: Guadalajara (Guadalajara)

Características:

CENTRO DE TRANSFORMACION		
Nº Expediente:	(Id. Cía: EX70381 - 938123119002)	
Titular:	UFD Distribución Electricidad S.A.	
Ubicación:	Guadalajara (Guadalajara)	
Año:	2024	
Potencia a instalar:	1260 kVA	
Relación transformación:	15000/400 V	
Tipo de instalación:	No prefabricado	
Tensión:	15 kV.	
Emplazamiento (Coordenadas UTM ETRS89):	Calle San Juan de Dios, 12 (X:485714, Y:4498240)	

NUEVA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	
Nº Expediente:	(Id. Cía: EX70381 - 938123119002)
Titular:	UFD Distribución Electricidad S.A.
Ubicación:	Guadalajara (Guadalajara)
Año:	2024
Tipo de conductor:	RHZ1-20L 12/20KV 1x240 mm <sup>2</sup> Al.
Nº Circuitos:	1
Tipo de instalación:	Subterránea
	(1) 130 m.
Longitud:	(2) 80 m.
	(3) 92 m.
Tensión:	15 kV.



Castilla-La Mancha

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

Dirección General de Transición Energética.

Servicio de Industria y Energía.

C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

Origen (Coordenadas UTM ETRS89):	<ul><li>(1) CT 19C476 (X:485714, Y:4498240)</li><li>(2) Empalme proy (X:485902 Y: 4498359)</li><li>(3) CT 19CA87 (X:485896, Y:4498351)</li></ul>
Fin (Coordenadas UTM ETRS89):	(1) Empalme proy (X: 485679 Y: 4498155) (2) CT 19CA87 (X:485916, Y:4498310) (3) CT 19SE81 (X:485916, Y:4498310)



Nota: La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071 así como en la siguiente dirección electrónica:

https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/443234b4ddd1ffd6d286a0f071f477 426267b0bf

donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de <u>20 días</u> contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Guadalajara a fecha de firma El Delegado Provincial Fdo.: Rubén García Ortega